

CONCEJO MUNICIPAL

1469 SESION ORDINARIA

Con fecha, 24 de Junio de 1996 y siendo las 15:26 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco con la asistencia de los Concejales Sres. Luis Almendras Narvaez, Eleodoro Ramos Araneda, Renato Ravanal Araneda, Cardenio Valenzuela Fadilla y Angel Salas Salas. Preside el Sr. Ramón Riosco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anquita.

1.- A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y da a conocer la siguiente Tabla a tratar:

- LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- CORRESPONDENCIA
- INFORME DEL ALCALDE
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR INCORPORACION DE INGRESOS
- AUDIENCIA DIRECTORIO CUERPO DE BOMBEROS - QUILLECO
- VARIOS

A continuación se pone en discusión el Acta de la Reunión Ordinaria N° 145, la cual es aprobada con la siguiente observación.

- El Sr. Alcalde observa que el monto de subvención municipal otorgada a la Junta de Vecinos El Hualle de \$ 60.000.- no corresponde, porque a dicha organización ya se le aprobó anteriormente una subvención de \$ 1.500.000.- para la adquisición de Juegos Infantiles, por lo tanto, el acuerdo fue no otorgar una nueva subvención para funcionamiento, no obstante haber elevado solicitud.

2.- CORRESPONDENCIA

a) Correspondencia despachada

- No hay.

b) Correspondencia recibida

- Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades que invita al Simposio "Desafíos de una Gestión Municipal de Excelencia" el cual se realizará en Santiago, desde el 4 al 6 de Julio próximo y esta dirigido especialmente a candidatos a Alcaldes y Concejales.

- Convocatoria a los Seminarios Talleres "Control Interno Municipal" y "Sumarios Administrativos" organizados por CEDORA LTDA., ambos se realizarán en el mes de Julio en la Ciudad de Santiago.

- Carta del Sr. Alcalde de la Municipalidad de Antuco, quien hace llegar copia de FAX del Cónsul General de Chile en Neuquén Sr. Pedro Aguirre Berguecio, el cual señala que en reunión de Intendente Municipales (Alcaldes) de la zona norte de la provincia de Neuquén, se consideró que "en virtud de cumplirse el 11 de Abril 190 años, del primer cruce desde Chile por el paso Pichachen," sería importante organizar una reunión con el Ministro de Obras Públicas, Senadores, Intendente y Alcaldes de la VIII Región de Chile, a efectos de culminar los trabajos para alcanzar la habilitación del mencionado Paso.

- Oficio Ordinario Nº 1207 de la Municipalidad de Los Angeles en el cual la Srta. Alcaldesa de Los Angeles se dirige al Sr. Intendente Regional del Bío Bío para representarle su preocupación, ya que en la futura construcción de la Ruta 5 Sur, correspondiente al tramo Chillán - Collipulli, se contempla frente a la ciudad de los Angeles la posibilidad cierta de un By Pas, cuyo trazado se proyecta por el costado oriente de la Ciudad y de actual Ruta 5, con lo cual habrá un perjuicio para la Ciudad de Los Angeles, La Provincia de Bío Bío y la Región.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr Alcalde informa al Concejo lo siguiente :

a) Hoy se abrieron las propuestas para el proyecto de soleras, zarpar y veredas de Villa Mercedes. Se presentaron dos propuestas las cuales se estudiarán en los próximos días.

b) El proyecto de reparación de las calles de Canteras se está adjudicando en primera instancia a la Empresa San Felipe.

c) Ya se está instalando la reja en el Estadio y la malla en el Gimnasio.

d) Mañana Martes 25 de Junio a las 14:00 hrs., se realizará la bendición de la ambulancia, se espera contar con la presencia de los Señores Concejales.

e) Durante el fin de semana recién pasado falleció el Presidente de la Junta de Vecinos de Bajo Duqueco Don Roberto Vasquez, sus funerales se efectuaron hoy Lunes después de una Misa que se ofició a las 15:00 en la Capilla de Bajo Duqueco.

En relación a este punto el Sr. Salas señala que esto es bastante lamentable, pero cuando esto ocurre debiera comunicarse a los Concejales porque no es bueno que el Consejo no esté presente llevando las condolencias a los familiares, por lo tanto solicita que en casos como este, en el futuro se les informe a los Sres. Concejales, para que aquel que lo desee se haga presente.

El Sr. Alcalde responde que el Concejo estaba enterado de la gravedad de Sr. Vasquez, situación que fue informada en reunión de Concejo anterior, además el fallecimiento se produjo el fin de semana y no estaba claro el horario de la misa, por tal razón él tampoco pudo asistir. Personalmente no soy muy partidario de asistir a velatorios y funerales, porque la gente dice que los Concejales y los Alcaldes están asistiendo a todas las misas aunque, no conozcan al difunto. En su oportunidad yo informé al Concejo que este señor estaba grave y me imagino que quienes estaban interesados en verlo lo visitaron, yo le visité unas cuatro veces tengo entendido que también lo hizo el Sr. Ramos.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR INCORPORACION DE INGRESOS

I.- SE SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS POR INCORPORACION DE INGRESOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
06	63	009	OTRAS	\$ 66.628.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS				\$ 66.628.-
25	33	009	OTRAS	\$ 66.628.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 66.628.-

LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL SR. ALCALDE.

II.- SE SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EFECTUAR TRASPASO EN GASTOS EN EL SIGUIENTE FORMA:

SUBT.	ITEM	ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
21	09	001	COTIZACION ADICIONAL ART.89 LEY 18.556	\$ 110.000.-
22	20	003	CONVENIOS POR SERVICIOS DE ASEO	\$ 1.440.000.-
TOTAL DISMINUCION EN GASTOS				\$ 1.550.000.-
21	02	007	OTRAS ASIGNACIONES PERSONAL DE PLANTA	\$ 85.000.-
21	16	007	OTRAS ASIGNACIONES PERSONAL A CONTRATA	\$ 25.000.-
22	17	002	PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$ 690.000.-
22	17	012	PASAJES Y FLETES	\$ 150.000.-
22	18		CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$ 300.000.-
22	20	004	CONVENIOS POR MANTENCION PARQUES Y JARDINES	\$ 300.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS				\$ 1.550.000.-

LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL SR. ALCALDE.

A-40

5.- AUDIENCIA DIRECTORIO CUERPO DE BOMBEROS - QUILLECO

Asisten a esta audiencia el Superintendente Don Víctor Yañez, el Secretario Don Jose Aburto, el Director de la 39 Compañía de Canteras Don Luis Burgos Guíñez y los directivos de la 39 Compañía Sra. Gladys Chavez y Don Alex Faredes.

El Sr. Alcalde junto con darles la bienvenida manifiesta que es muy positivo mantener un dialogo permanente sobre la marcha de la institución Cuerpo de Bomberos, de inmediato ofrece la palabra al Sr. Superintendente Don Víctor Yañez.

El Sr. Yañez al iniciar su intervención entrega un documento a cada uno de los miembros del Concejo el cual contempla el Plan de Trabajo 1996, los logros alcanzados a la fecha y la solicitud de subvención de cada una de las Compañías para el presente año.

Corresponde al Sr. Aburto (Secretario) dar lectura al documento.

El Sr. Yañez destaca algunos logros alcanzados, tales como: la transferencia e inscripción del camión de la Tercera Compañía, registro de firmas en el Banco del Estado, cancelación de deudas, regularización de rendición de cuentas en Gobernación años 92-93, 93-94, participación en reuniones provinciales y adquisición de material de oficina.

A continuación el Sr. Alcalde ofrece la palabra al Sr. Director de la Tercera Compañía Canteras.

El Sr. Burgos manifiesta que se siente alagado con la cuenta entregada por el Sr. Superintendente quien además fue el gestor de Tercera Compañía.

La Tercera Compañía se está dotando con ayuda de particulares, Municipalidad y comunidad. Actualmente se cuenta con un camión equipado con motobombas, mangueras y pistones.

Las necesidades de la Compañía es tener una Sirena y tener un local para guardar el camión y demás pertenencias.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Cuerpo de Bomberos no estaba funcionando bien, estaba muy mal por distintas razones, sin embargo desde la elección del Sr. Yañez como Superintendente se nota que hay un repunte y un mayor interés.

Agrega el Edil que a nivel de Concejo se analizó la posibilidad de colaborar para la compra de un Carro de Bombas cuando se solucione el problema de Rendición de Cuentas atrasadas.

En reunión anterior el Concejo aprobó una subvención de \$ 1.200.000.- para la adquisición de sirena para la tercera Compañía.

El Sr. Ramos interviene diciendo que está muy preocupado por la situación de Bomberos y fue él quien insistió que se apoyara con recursos municipales a Bomberos de Quilleco para que compren un nuevo Carro de Bombas.

El Sr. Yañez plantea que legalmente que cualquier petición de una Compañía sea canalizada a través de la Directiva del Cuerpo de Bomberos y no directamente, por lo tanto el considera que la Tercera Compañía no respetó el conducto regular al solicitar directamente a la Municipalidad recursos para comprar una sirena cuando también es una subvención.

El Sr. Burgos plantea que el tema de subvención es algo diferente porque ellos como 39 Compañía están haciendo una campaña para comprar la sirena y la Municipalidad fue una de las tantas puertas que tocaron para lograr el objetivo, de todas maneras se disculpa ante el Superintendente por no respetar el conducto regular.

El Sr. Valenzuela manifiesta que parece que los mayores problemas se deben al rápido surgimiento de la Tercera Compañía lo refleja un trabajo de la Comunidad, pero hay que tener presente que las adquisiciones que se hagan para la Tercera Compañía son del Cuerpo de Bomberos de Quilleco.

El Sr. Salas manifiesta que él se alegra que Bomberos este regularizando su situación ya que los problemas se están solucionando en beneficio de la Comunidad y agrega que el Concejo siempre ha estado atento en ayudar a Bomberos antes, ahora y en el futuro.

El Sr. Salas felicita a la gente de Canteras porque se han equipado rápidamente lo cual no sucede en Quilleco, esperamos que dicha situación se supere con la conducción del Sr. Yáñez.

El Sr. Ravanal felicita a Bomberos de Quilleco y Canteras y recuerda que tiempo atrás él propuso que bomberos soliciten ayuda al nivel central, nuevamente le propone a los Directivos de bomberos que ofician a Santiago solicitando ayuda en material en desuso.

El Sr. Almendras propone que no se realicen reparaciones en el actual cuartel, sino que se proceda a legalizar el sitio asignado y construir el nuevo Cuartel de tal manera que todos los recursos se utilicen para ese fin y no para reparaciones.

6.- VARIOS

Cuando son las 17:45 horas el Sr. Alcalde tiene que retirarse de la reunión para atender una situación de último minuto, desde este minuto dirige la reunión el Sr. Salas.

a) El Sr. Salas solicita la posibilidad de realizar una reunión con todos los Dirigentes de las Juntas de Vecinos para tratar temas relativos a Proyectos Comunitarios y estudiar la posibilidad de regularizar la propiedad de los terrenos donde se han edificado Sedes Comunitarias.

b) El Sr. Valenzuela por su parte plantea la necesidad de verificar la propiedad del terreno donde se construyen Sedes con recursos municipales, porque se están construyendo Sedes en terrenos ajenos y eso es posible que sea aprovechado por particulares.

c) El Sr. Valenzuela propone que se continúe con las reuniones con Jefes de Servicio para que informen al Concejo su quehacer. Seguidamente propone que en próxima reunión de Concejo se invite a la Srta. Asistente Social para que informe del avance de los Proyectos Sociales y todo lo referente a la entrega de ayuda social. Los Sres. Concejales presentes aprueban esta moción.

d) El Sr. Almendras solicita en forma oficial el estudio del proyecto del Puente Las Juntas el cual está aprobado en el presupuesto por un monto de \$ 800.000.- Actualmente ya se han realizado adquisiciones las cuales están facturadas y el proyecto no ha sido realizado por el Depto. de Obras.

e) El Sr. Salas manifiesta que hace más de ocho meses que está pidiendo que se repare el puente de Villa Alegre y aún no se realiza, el tránsito por dicho puente cada día se hace más difícil y de corre el riesgo de un accidente grave en cualquier momento.

f) El Sr. Ramos señala que los aportes considerados en el presupuesto para electrificación de algunos sectores son insuficientes. Los presupuestos para las respectiva electrificación son muy altos y cada beneficiario debe cancelar de su bolsillo un promedio de \$ 500.000.-

El Sr. Ramos propone que se aumenten los recursos en el Presupuesto Municipal para que la gente pueda tener su instalación.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Próxima reunión ordinaria, Lunes 01 de Julio de 1996, a las 15:00 horas .-



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL